

# **Escuela Brazos para la Investigación y la Creatividad**

## **Pacto Escuela-Padre**

**2022 – 2023**

**Escuela Brazos para la Investigación y la Creatividad**, y los padres de los estudiantes que participan en actividades, servicios y programas financiados por el Título I, Parte A de la Ley de Educación Primaria y Secundaria (ESEA), acuerdan que este pacto describe cómo los padres, todo el personal de la escuela y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y los medios por los cuales la escuela y los padres construirán y desarrollarán una asociación que ayudará a los niños a alcanzar los altos estándares del Estado.

Este pacto escuela-padre está vigente durante el año escolar **2022-2023**.

### **Responsabilidades escolares**

#### ***Escuela Brazos para la Investigación y la Creatividad:***

- 1. Proporcionar un plan de estudios e instrucción de alta calidad en un entorno de aprendizaje de apoyo y efectivo que permita a los niños participantes cumplir con los estándares de rendimiento académico estudiantil del Estado de la siguiente manera:**

*Asegurar que todos los maestros de la Escuela Brazos estén proporcionando instrucción de un plan de estudios que respalde los Conocimientos y Habilidades Esenciales de Texas requeridos por la Agencia de Educación de Texas.*

*Crear salas de clase centradas en el alumno que desarrollen pensadores críticos que colaboren utilizando sus fortalezas para desarrollar fuertes habilidades de comunicación y ser adaptables en nuestra sociedad global.*

- 2. Celebrar conferencias de padres y maestros (al menos una vez al año en las escuelas primarias) durante las cuales se discutirá este pacto en relación con el logro individual del niño.** En concreto, dichas conferencias se celebrarán:

*Al comienzo del año escolar y según sea necesario. Las conferencias pueden ser solicitadas por el parent o el maestro.*

- 3. Proporcione a los padres informes frecuentes sobre el progreso de sus hijos.** Específicamente, la escuela proporcionará informes de la siguiente manera:

*Las boletas de calificaciones se emitirán cada seis semanas, los informes de progreso se emitirán según lo necesiten los maestros individuales.*

- 4. Proporcionar a los padres un acceso razonable al personal.** Específicamente, el personal estará disponible para consultas con los padres de la siguiente manera:

*Por correo electrónico, teléfono (durante los horarios de las conferencias) y conferencias de padres y maestros.*

**5. Brinde a los padres oportunidades para ser voluntarios y participar en la clase de sus hijos, y para observar las actividades del aula, de la siguiente manera:**

*Unirse a la PTA, visitar la escuela, acompañar excursiones (para obtener información específica, comuníquese con la oficina del campus).*

**Responsabilidades de los padres**

**Nosotros, como padres, apoyaremos el aprendizaje de los niños de las siguientes maneras:**

- *Seguimiento de la asistencia*
- *Asegurarse de que la tarea esté completa.*
- *Monitorear la cantidad de televisión que ven sus hijos.*
- *Voluntariado en el aula de mi hijo.*
- *Participar, según corresponda, en las decisiones relacionadas con la educación de mis hijos.*
- *Promover el uso positivo del tiempo extracurricular de mi hijo.*
- *Mantenerse informado sobre la educación de mi hijo y comunicarse con la escuela leyendo de inmediato todos los avisos de la escuela o del distrito escolar recibidos por mi hijo o por correo y respondiendo según corresponda.*
- *Servir, en la medida de lo posible, en grupos asesores de políticas, como ser el Representante de Padres del Título I, parte A en el Equipo de Mejoramiento Escolar de la escuela, el Comité Asesor de Políticas del Título I, el Consejo Asesor de Políticas de todo el Distrito, el Comité de Profesionales del Estado, el Equipo de Apoyo Escolar u otros grupos de asesoramiento o políticas escolares.*

**Responsabilidades del estudiante**

Nosotros, como estudiantes, compartiremos la responsabilidad de mejorar nuestro rendimiento académico y alcanzar los altos estándares del Estado. Específicamente, haremos lo siguiente:

- *Haz mi tarea todos los días y pide ayuda cuando lo necesite.*
- *Lea al menos 30 minutos todos los días fuera del horario escolar.*
- *Dar a mis padres o al adulto que es responsable de mi bienestar todos los avisos e información que reciba de mi escuela todos los días.*

---

Escuela

---

Padre/Tutor

---

Estudiante

---

Fecha

---

Fecha

---

Fecha